**CERTIFICACION PLANTA DE PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION 2026**

Teniendo en cuenta la información solicitada por la secretaria de educación relacionada con la inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global del municipio de Hatonuevo – La Guajira para el cumplimiento de todas las funciones constitucionales, legales y reglamentarias establecidas por la respectiva dependencia nos permitimos **CERTIFICAR** que una vez revisado el manual especifico de funciones y competencias laborales del municipio de Hatonuevo La Guajira se encuentra que la secretaria de educación cuenta con un (1) secretario del nivel directivo, por tal razón no existe personal de planta suficiente para el cumplimiento de las múltiples funciones y obligaciones asignada a esta dependencia, situación que implica la necesidad de realizar la contratación de personal idóneo y capacitado previa verificación de la idoneidad, la experiencia y la capacidad de ejecutar el objeto del contrato a celebrar a través de contrato de prestación de servicios cuyo objeto se relaciona continuación,

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPAL.**

Dado en Hatonuevo La Guajira a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026

Angel D. Solano V.

**ANGEL DAVID SOLANO VALDEBLANQUEZ**
Profesional Universitario
oficina de Talento Humano